

**CENTRAL DE INVERSIONES S. A. - CISA
RESULTADOS**

ADSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DE COBRANZA INTEGRAL

21 de octubre del 2020

No.	OFERENTE	REQUISITOS MINIMOS				OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN
		JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	RESULTADO	
1	FONDO DE GARANTIAS DEL CARIBE SA	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	DEBE SUBSANAR	De acuerdo a los Requisitos Generales para la Adscripción a) Mantener al día las obligaciones con entidades del Estado, el abogado JAVIER MARINO MENDOZA 13001129000201600039 Sin Leyenda Del Literal P) La empresa de cobranza deberá certificar que los abogados que van a desarrollar la labor jurídica de CISA, cuentan con mínimo tres (3) años de experiencia: aportan una certificación general por deben aportar una relacionando todos los nombres de los abogados que esta certificando o puede allegar una por cada uno
2	VALORA.COM SAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	HABILITADO	
3	TEQUENDAMA SERVICIOS Y COBRANZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	HABILITADO	
4	LOI SOLUCIONES SAS	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	DEBE SUBSANAR	k) Certificación de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensión, ARL y parafiscales de los últimos seis meses FALTA CERTIFICACIÓN
5	NOVARUM SOLUCIONES SAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	HABILITADO	
6	JIMENEZ RUIZ & ASOCIADOS SAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	HABILITADO	

NOTA: Las subsanaciones deben ser enviadas a correo adscpcion@cisa.gov.co